



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las catorce horas, treinta minutos del día primero de Febrero del Dos Mil Dieciocho, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidor Tercero; Prof. Fernando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidor Quinto. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe de la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción III del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden:

SINDICATO ÚNICO
2018 - 2021

REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021



REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021

ORDEN DEL DÍA



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021



REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021

- PRIMERO.- Lista de Asistencia.
- SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal.
- TERCERO.- Aprobación de Orden del Día.
- CUARTO.- Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.
- QUINTO.- Modificación al Presupuesto de Egreso y Plantilla de Personal.
- SEXTO.- Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles y Avalúos.

PRIMERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó Lista de Asistencia, a los integrantes de este cuerpo Edilicio.

SEGUNDO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes siete de un total de siete integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos obligan a su cumplimiento.



SECRETARÍA
2018 - 2021



PRESIDENCIA
2018 - 2021



REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo



TERCERO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración del Cabildo, continuando con el uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

SINDICO ÚNICO
2018 - 2021

CUARTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; continuando con el orden del día aprobado, procede a la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior, pasa al siguiente punto.-----



QUINTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; hace uso de la palabra y con fundamento en los Artículo 35, Fracción V, 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 308, 311 del Código Municipal, se presenta a consideración del cuerpo edilicio la Modificación al Presupuesto de Egreso y Plantilla de Personal, correspondiente al Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz. Se invita a los CC. C.P Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento; L.C. Edith Alvarado Cuevas, Comptroller General; a exponer el punto arriba mencionado a los integrantes que conforman el Cabildo. La Regidora Tercera, C. Lic. Felicita Jiménez Aguilar, solicita que las siguientes modificaciones se puedan realizar en presentación digital. Hace uso de la voz el Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; y pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobarlo. Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021



REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021

SEXTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; haciendo uso de la palabra y con fundamento en el Artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 446, 447, Fracción VIII del Código Municipal; se presenta a consideración del cuerpo edilicio el Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles y Avalúos. Se invita a los CC. C.P Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento; L.C. Edith Alvarado Cuevas, Comptroller General; a exponer el punto antes mencionado a los integrantes que conforman el Cabildo. Haciendo uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobarlo. SIENDO APROBADO POR MAYORIA, con las firmas bajo protesta de los Regidores CC. Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; en este mismo punto el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional, solicita aclaración sobre los Bienes Muebles e Inmuebles que fueron incinerados en el mes de Diciembre del año dos mil diecisiete; sobre lo cual existe evidencia fotográfica del lugar donde se realizó dicho acto, durante y después, las evidencias se encuentran en poder del fedatario (Notaría número doce).-----



REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021



SECRETARÍA
2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL
Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.
Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



PRESIDENCIA
2018 - 2021



REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
Sirviendo para un Municipio Nuevo

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las dieciséis horas con diez minutos, del día primero de Febrero del año Dos Mil Dieciocho; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe.-----


Dr. Sergio Manzur Navarrete
Presidente Municipal Constitucional


Lic. Rubí Juárez Osorio
Sindica Única.
SINDICO ÚNICO
2018 - 2021


PRESIDENCIA
Lic. Donatán Morales Portas
Regidor Primero


REGIDURÍA PRIMERA
2018 - 2021


Lic. Luis Alberto Cárdenas Vicente
Regidor Segundo.
REGIDURÍA SEGUNDA
2018 - 2021


Lic. Felicitá Jiménez Aguilar
Regidor Tercera.
REGIDURÍA TERCERA
2018 - 2021


Prof. Rafael Armando Torres Cárdenas
Regidor Cuarto.
REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021

Lic. Miriam González Zárate
Regidor Quinta.
REGIDURÍA QUINTA
2018 - 2021


Dr. José Luis Rojas Parra
Secretario del Honorable Ayuntamiento.
SECRETARÍA
2018 - 2021

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria del día primero de Febrero del año Dos Mil Dieciocho, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.